

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES

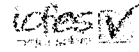
Bogotá, 13 de diciembre de 2017



No. 20172001347752

Fecha Radicado: 2017-12-15 10:23:38

Anexos: 9 FOLIOS.



Señores
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
ICFES

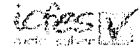
Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001347732

Fecha Radicado: 2017-12-15 10:20:13

Anexos: 9 FOLIOS.



Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de cumplimiento y trámite de pago N° 12 del Contrato 094 de 2017

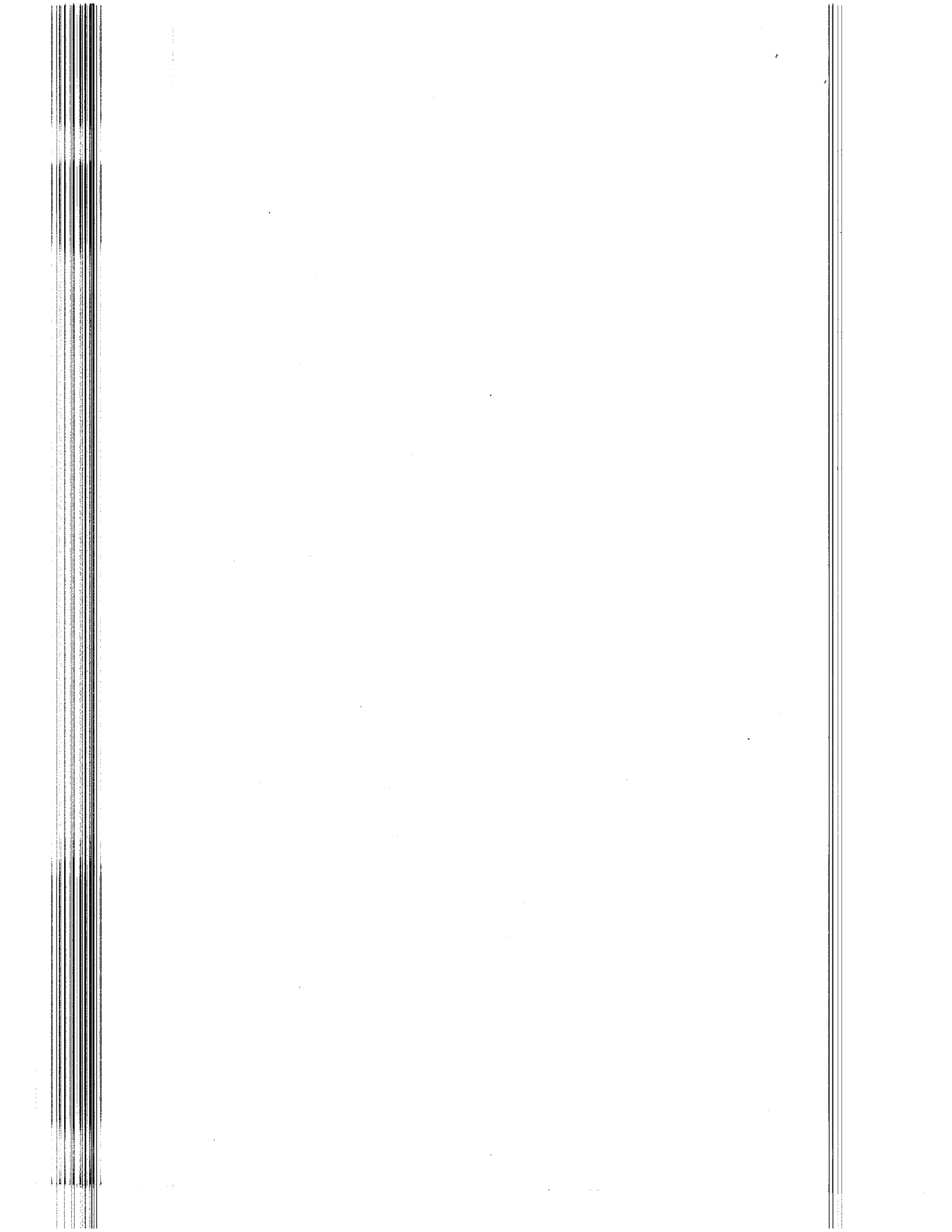
Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 12 del Contrato 094 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre del 2017, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro
- ✓ Certificación tributaria
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

William Fernando Acero Ruge
Contratista CPS N° 094 de 2017



	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO						Código: G3-FT001
							Versión: 1
							Página 1 de 1
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: 15/12/2017	
Contrato No:	94	Fecha de contrato:	10/01/2017	Nombre de Contratista	William Fernando Acero Ruge		
No. de factura o documento equivalente:	12	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.014.247.009		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	12	Periodo a pagar:	DE: 01/12/2017	A: 31/12/2017	
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):							
*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.							
Se certifica el cumplimiento de:							
Proceso de análisis y detección de copia de Saber 359 2017							
Generación de insumos para el análisis de Items de Saber PRO - módulos genéricos y específicos							
Análisis entre resultados históricos y liberados							
Ejercicios de calibración y calificación de Saber PRO							
Ejercicios de calibración y calificación de Saber TyT							
Acompañamiento a los procesos de PRISMA relacionados con la Subdirección de Estadísticas							
Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del contrato							
Asistir al curso de python							
Asistir a las sesiones del seminario							
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:							
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.							
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.							
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*					Monto a Pagar	
PRMN03	Examen SABER PRO					3.247.524	
PRMN04	Examen SABER 11					2.165.016	
Tipo de moneda	Pesos colombianos			Total (valor a Pagar)		5.412.540	
*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"							
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Edwin Javier Cuellar Cicedo						
FIRMA:							
CARGO:	Subdirección de Estadísticas.						

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 094, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	WILLIAM FERNANDO ACERO RUGE	C.C. / C.E. No.:	1.014.247.009
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/12/2017	Hasta 31/12/2017	INFORME No.: 12

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	094	Fecha de inicio	10/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <i>“Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de programación y procesamiento estadístico de los exámenes Saber TyT y Saber 11 (incluyendo preguntas abiertas y cerradas), así como sus respectivos agregados, estimación de copia, y desarrollar los estudios relacionados con la metodología conexas a estas pruebas y demás actividades que requiera la Subdirección de Estadísticas”.</i>					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$64.950.480) MCTE , precio correspondiente a 88.04 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS (\$59'537.940) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (\$5'412.540) M/CTE (IVA INCLUIDO).			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 12/31/2017, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 10 de enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 16 de enero de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 094. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato así: un primer pago en el mes de enero de 2017 por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (\$5.412.540) IVA incluido una vez aprobado por el supervisor del contrato los siguientes productos: archivo con el análisis de copia de la prueba Saber Pro y los análisis de ítem de los módulos: Razonamiento cuantitativo Saber Pro, gestión financiera, investigación jurídica, producción pecuaria y diagnóstico y tratamiento en salud oral. Once pagos siguientes cada uno por un valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (\$5.412.540) IVA incluido Para el mes de Diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	23/01/2017	Pago correspondiente al mes de enero	\$ 5.412.540
2	20/02/2017	Pago correspondiente al mes de febrero	\$ 5.412.540
3	15/03/2017	Pago correspondiente al mes de marzo	\$ 5.412.540
4	21/04/2017	Pago correspondiente al mes de abril	\$ 5.412.540
5	22/05/2017	Pago correspondiente al mes de mayo	\$ 5.412.540
6	24/06/2017	Pago correspondiente al mes de junio	\$ 5.412.540
7	24/07/2017	Pago correspondiente al mes de julio	\$ 5.412.540
8	22/08/2017	Pago correspondiente al mes de agosto	\$ 5.412.540
9	19/09/2017	Pago correspondiente al mes de septiembre	\$ 5.412.540
10	24/10/2017	Pago correspondiente al mes de octubre	\$ 5.412.540
11	21/11/2017	Pago correspondiente al mes de noviembre	\$ 5.412.540
	DD/MM/AAAA		\$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Proceso de análisis y detección de copia de Saber 359 2017	100%

2	Generación de insumos para el análisis de ítems de Saber PRO - módulos genéricos y específicos	100%
3	Generación de insumos para el análisis de ítems de Saber PRO Exterior	100%
4	Generación de insumos para el análisis de ítems de Saber TyT - módulos genéricos y específicos	100%
5	Análisis entre resultados históricos y liberados	100%
6	Ejercicios de calibración y calificación de Saber PRO	100%
7	Ejercicios de calibración y calificación de Saber TyT	100%
8	Acompañamiento a los procesos de PRISMA relacionados con la Subdirección de Estadísticas	100%
9	Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del contrato	100%
10	Asistir al curso de python	100%
11	Asistir a las sesiones del seminario	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

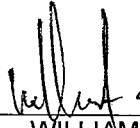
6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **EDWIN JAVIER CUELLAR CAICEDO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

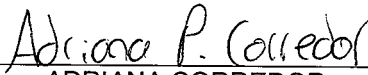
***EDWIN JAVIER CUELLAR CAICEDO**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

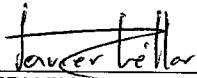
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 13 de **diciembre** de 2017



WILLIAM ACERO
Elaboró



ADRIANA CORREDOR
Revisó



EDWIN CUELLAR
Aprobó

**INFORME DE ACTIVIDADES
MES DE DICIEMBRE
CPS 094 de 2017**

Contratista: William Acero **C.C No.** 1014247009 de Bogotá

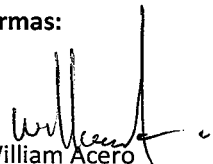
DEPENDENCIA: Sub. Estadísticas

FECHA: 13 de diciembre de 2017.

Actividad	Descripción
Presentar un archivo con el análisis de copia de la prueba saber pro y los análisis de ítem de los módulos de razonamiento cuantitativo saber pro, gestión financiera, investigación jurídica, producción pecuaria y diagnóstico y tratamiento en salud oral	1) Se pactó la entrega del archivo de copia de SABER 359 para el 22 de diciembre
Participar en el análisis de ítems y calibración de pruebas de estado	1) Actualmente se está corriendo el análisis de ítem para saber PRO, PRO Exterior, TyT y TyT exterior, como fecha de entrega, se tiene estipulado que el analitem Inicial se entregará el 15 de diciembre
Apoyar cuando sea necesario la definición de los niveles de desempeño en saber 11 y saber pro	1) En el presente mes no se realizó ninguna actividad relacionada con niveles de desempeño
apoyar las investigaciones de interés institucional sobre los exámenes saber	1) En el presente mes no se ha brindado apoyo en investigaciones a parte de la revisión de la metodología de copia
Apoyar la construcción de una metodología para la evaluación docente	1) No se ha requerido ejecución hasta el momento
Apoyar el ajuste de metodología para el procesamiento y calificación de los exámenes saber 11 y saber pro	1) Se realizaron las respectivas calificaciones de personas adicionales de las pruebas saber PRO y TyT. 2) Se mejoró la máquina de calificación la prueba SABER PRO y SABER T&T, así como las máquinas de calificación de personas adicionales con una estructura similar a la utilizada en SABER 11.
Atender las consultas sobre datos específicos de resultados de los exámenes saber que hagan entidades del sector educativo y estén bajo su responsabilidad	1) En el presente mes no hubo necesidad de atender alguna consulta sobre datos específicos
Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo del contrato	1) Se asistió a todos los seminarios programados para el presente mes.
Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del contrato	1) No se ha requerido ejecución hasta el momento.
Responder directamente por la pérdida de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparara, reintegrara, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sean imputables	1) No se ha requerido responder por ningún bien hasta el momento.
Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de autoridad competente	1) Se ha guardado confidencialidad y estricta reserva hasta el momento.
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligar a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	1) No se ha accedido a alguna petición por fuera de la ley.
Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos	1) Se presenta oportunamente la cuenta de cobro

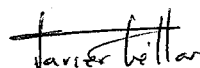
Conservar y devolver en debida y oportuna los documentos que le sean entregados	1) Se conserva y se devuelve los documentos entregados
Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos	1) Actualmente me encuentro afiliado sin ningún tipo de deuda al sistema de seguridad social integral
Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013	1) Se cumple con el código de ética y valores
Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual	2) Se da apoyo al diagnóstico del módulo de descarga y análisis de ítems de las pruebas para estructurar los requerimientos en PRISMA. En estos momentos ya se tiene una primera interfaz, en la cual se exigen la carga y validación de ciertas tablas 3) Se amplía el documento de la investigación de copia con marco teórico. 4) Se asiste al curso de python

Firmas:



William Acero

Contratista Sub. Estadísticas



Edwin Cuellar

Subdirector de estadísticas

INFORME DE ACTIVIDADES
CPS 094 de 2017

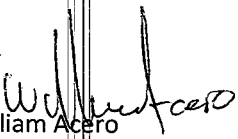
Contratista: William Acero **C.C No.** 1014247009 de Bogotá
DEPENDENCIA: Sub. Estadísticas

Actividad	Descripción
<p>Presentar un archivo con el análisis de copia de la prueba saber pro y los análisis de ítem de los módulos de razonamiento cuantitativo saber pro, gestión financiera, investigación jurídica, producción pecuaria y diagnóstico y tratamiento en salud oral</p>	<p>1) Para las aplicaciones 2016-3 y 2016-4 el archivo de copia se puede encontrar en las rutas:</p> <p><u>\\cfesserv5\academica\ECAES_EK\ECAES_2016\EK20163_Prof\Calibracion_Calificacion_PRO\Genericas_3PL\01_eliminar_sospechosos\input</u></p> <p><u>\\cfesserv5\academica\ECAES_EK\ECAES_2016\EK20164_TyT\CalificacionTyT_V2\Genericas_3PL\01_eliminar_sospechosos\input</u></p> <p>2) Se da apoyo al análisis de copia para la prueba saber TyT, los resultados se encuentran en la ruta:</p> <p><u>\\cfesserv5\academica\ECAES_EK\ECAES_2017\EK20171\1.sospechosos_copia</u></p> <p>3)</p>
<p>Participar en el análisis de ítems y calibración de pruebas de estado</p>	<p>1) Los análisis de ítem de las pruebas de estado realizadas en el 2016, se pueden encontrar en la ruta:</p> <p><u>\\cfesserv5\Analisisitems\$</u> Así mismo, la calibración y calificación de 2016-3 y 2016-4, se encuentran en las rutas:</p> <p><u>\\cfesserv5\academica\ECAES_EK\ECAES_2016\EK20163_Prof</u></p> <p><u>\\cfesserv5\academica\ECAES_EK\ECAES_2016\EK20164_TyT</u></p> <p>2) Se realizó la respectiva corrida del análisis de ítems de pilotos de SABER PRO 20163. Los resultados se encuentran en la ruta:</p> <p><u>\\cfesserv5\Analisisitems\$\SABERPRO\20163\Inicial-Pilotos</u></p> <p>3) Se realizó y se entregó la respectiva calibración de ítems pilotos para la prueba SBAERR T&T, los resultados se encuentran en la ruta:</p> <p><u>\\cfesserv5\Analisisitems\$\SABERTYT\20171\Calibracion-Pilotos</u></p> <p>4) Se realizó y se entregó la respectiva calibración histórica para las pruebas genéricas del examen SABER PRO para el armado. Los resultados se encuentran en la ruta:</p> <p><u>\\cfesserv5\academica\ECAES_EK\ECAES_2016\CalibracionHistorica</u></p> <p>5) Se da apoyo a la calificación de saber 11, los resultados se encuentran en la ruta:</p> <p><u>\\cfesserv5\academica\EXAMEN_ESTADO_AC\AC20172\SABER11</u></p>
<p>Apoyar cuando sea necesario la definición de los niveles de desempeño en saber 11 y saber pro</p>	<p>1) Los niveles de desempeño para la prueba saber PRO se encuentran en la ruta:</p> <p><u>\\cfesserv5\academica\ECAES_EK\ECAES_2016\Niveles_Desempeño_2016_Ingles</u> Para saber 11 no se requirió apoyo.</p> <p>2) Se realizó la respectiva validación de los agregados de SABER 11, así mismo se dio la validación del cálculo de la distinción Andrés Bello. Los resultados se envían por el correo institucional al encargado en la subdirección de información.</p> <p>3) Se realizaron los ejercicios de calificación de la prueba de Pensamiento científico 2016, de acuerdo a lo requerido, la presentación de los mismo fue enviada por correo al subdirector de estadísticas</p>

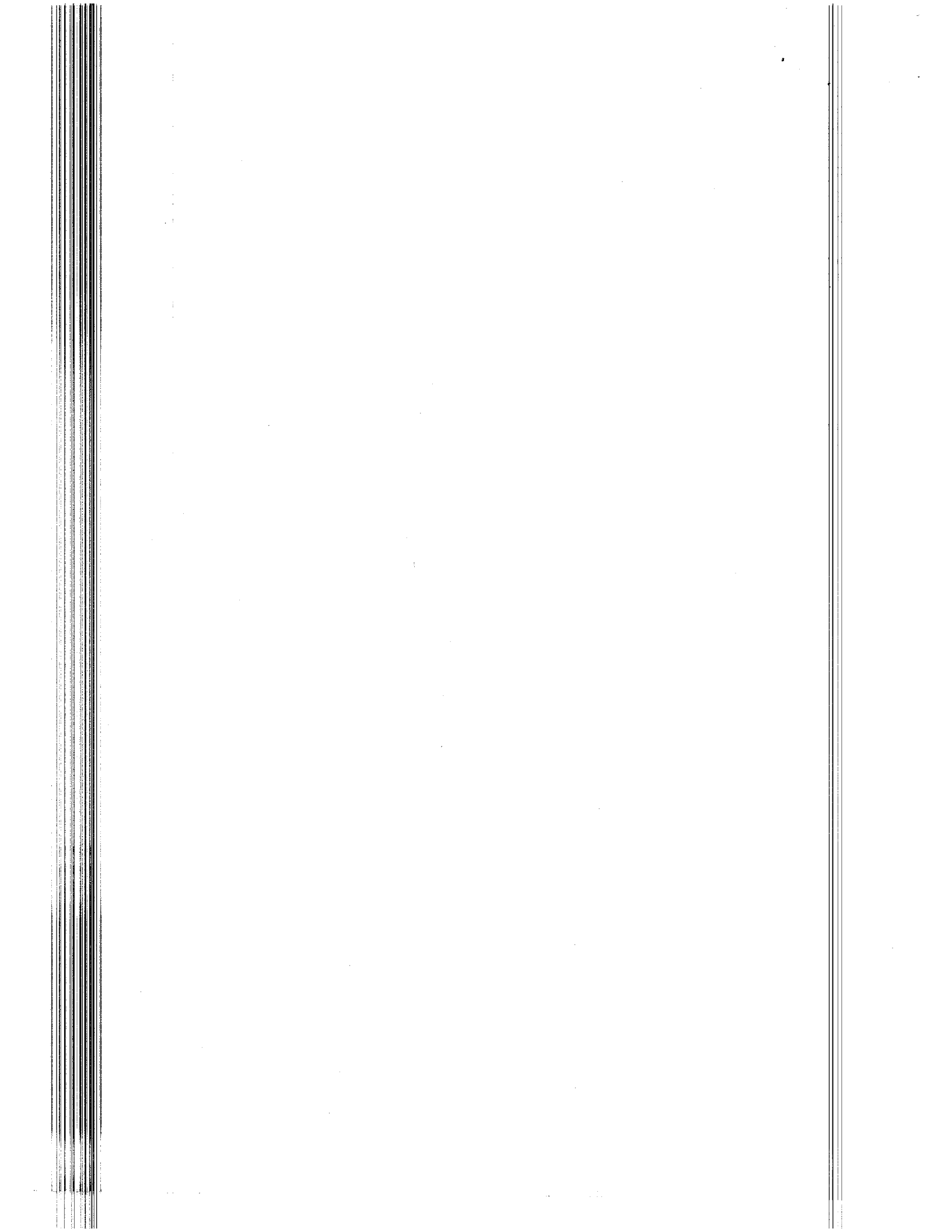
	<p>4) Continuamente se califica personas adicionales para las pruebas de PRO y T&T</p> <p>5) Se brinda apoyo en la elaboración de los informes de calificación de la prueba saber T&T, así mismo como a los anexos (manuales de procesamiento). Los resultados se encuentran en la ruta: <u>\\icfesserv5\academica\ECAES_EK\ECAES 2017\EK201714.InformeCalificacion20171</u></p> <p>6) Se realiza en conjunto con la sub. de información el cálculo de agregados para los periodos 20171 y 20161, de acuerdo a la nueva directriz del instituto. Los resultados se enviaron por correo electrónico al encargado de la subdirección de información.</p> <p>7) Se brinda apoyo a la generación de estadísticos por afirmación en saber 11</p>
apoyar las investigaciones de interés institucional sobre los exámenes saber	<p>1) La ruta donde se encuentra el documento en construcción de la investigación de copia es: <u>\\icfesserv5\academica\Subdirección de Estadística\Copia\Investigacion</u></p> <p>2) Se realizó una revisión de varios documentos en construcción respecto al tema de investigación "DIFF". Se enviaron los comentarios a la persona correspondiente a través de correo electrónico</p>
Apoyar la construcción de una metodología para la evaluación docente	<p>1) No hubo requerimientos en dicha actividad</p>
Apoyar el ajuste de metodología para el procesamiento y calificación de los exámenes saber 11 y saber pro	<p>1) Las máquinas de calificación y calificación de personas adicionales se encuentran en el repositorio GitHub, en la ruta: <u>https://github.com/SUB-ESTADISTICA-ICFES/SABER-PRO-TyT</u></p> <p>2) Se brinda apoyo en la elaboración de presentaciones para ACOFACIEN y para Cambridge.</p> <p>3)</p>
Atender las consultas sobre datos específicos de resultados de los exámenes saber que hagan entidades del sector educativo y estén bajo su responsabilidad	<p>1) No hubo requerimientos en dicha actividad.</p>
Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo del contrato	<p>1) Se asistió a todos los seminarios programados durante el transcurso del año, así como a los cursos de capacitación</p>
Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del contrato	<p>1) Se presenta el informe final con la descripción de las principales actividades y la ubicación de los archivos generados en la ejecución de las mismas</p>
Responder directamente por la pérdida de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparara, reintegrara, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sean imputables	<p>1) No se ha requerido responder por ningún bien.</p>
Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de autoridad competente	<p>1) Se guardó confidencialidad y estricta reserva.</p>

No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligar a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	1) No se ha accedido a alguna petición por fuera de la ley.
Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos	1) Durante el transcurso del presente año se presentó oportunamente la cuenta de cobro.
Conservar y devolver en debida y oportunamente los documentos que le sean entregados	1) Se conserva y se devuelve los documentos entregados
Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos	1) Actualmente me encuentro afiliado sin ningún tipo de deuda al sistema de seguridad social integral
Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013	1) Se cumple con el código de ética y valores
Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se participa en las reuniones de "Stakeholders" 2) Se realiza la revisión de la estructura de bases de datos para información de ítems y ya se tienen los comentarios 3) Se realiza la respectiva validación de las modificaciones a la resolución de SABER PRO 4) Se asiste al curso de Python 5) Se da apoyo al diagnóstico del módulo de descarga y análisis de ítems de las pruebas para estructurar los requerimientos en PRISMA. 6) Se participa continuamente en las actividades de monitoreo de SABER 359 7) Se brinda apoyo a dar respuesta a las peticiones, quejas y reclamos. 8) Se da apoyo con explicación de la metodología de copia para un colegio por falla de tutela

Firmas:


 William Acero
Contratista Sub. Estadísticas


 Edwin Cuellar
Subdirector de estadísticas



Bogotá DC, 13 de diciembre de 2017

EDWIN CUELLAR

Subdirector de estadísticas

Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla 24070362 pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (5'412.540), valor que corresponde al décimo segundo pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 094 de 2017.

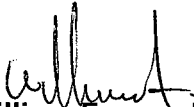
Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco Davivienda
- Cuenta de ahorros: 458270041833

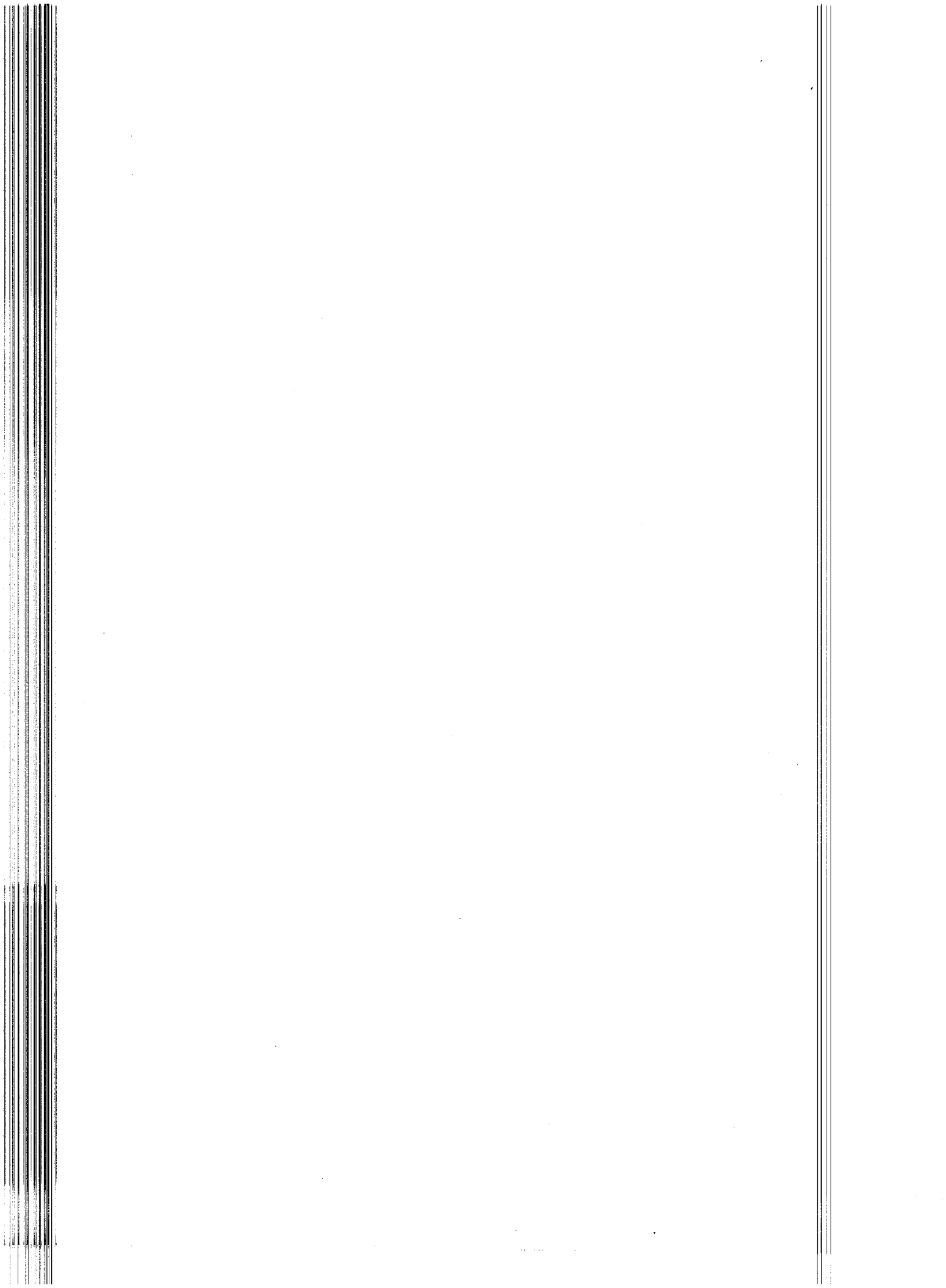
Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 094 de fecha (10/01/2017), celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,



William Fernando Acero Ruge
C.C. 1.014.247.009 de Bogotá D.C.



Bogotá D.C., 13 de diciembre del 2017

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

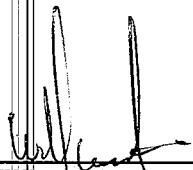
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de diciembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

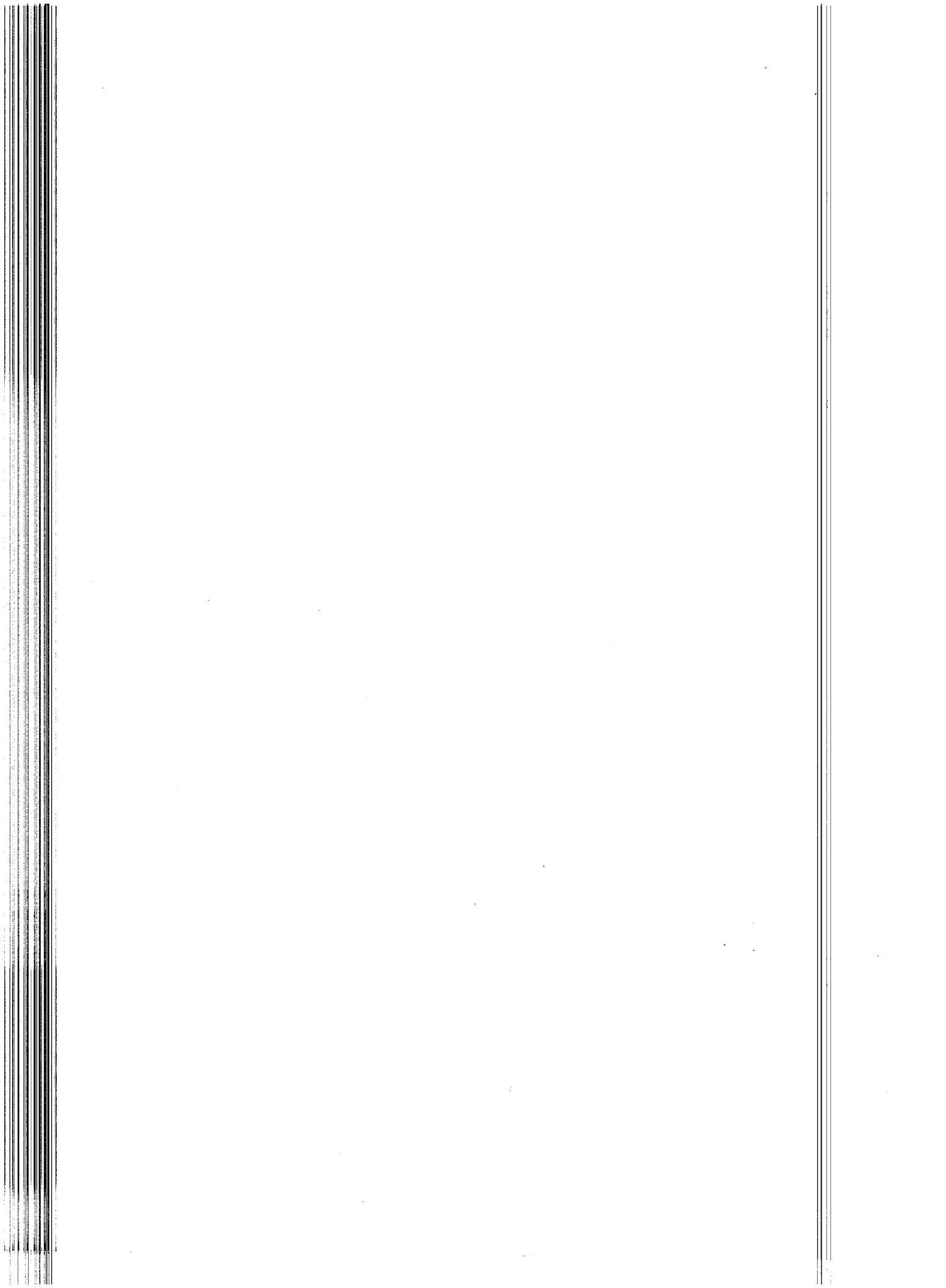
Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes diciembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



William Fernando Acero Ruge
C.C. 1.014.247.009 de Bogotá



Información básica de la planilla

Empresa: WILLIAM FERNANDO ACERO RUGE NIT: 1014247009

Tipo Planilla: I **Periodo liquidación Pensiones:** diciembre 2017
 Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** diciembre 2017
 Número de Radicación: 24070362 **Total a pagar:** \$641,800
 Fecha de vencimiento: 05/12/2017 **Total de empleados:** 1
 Fecha de Pago: 04/12/2017 **Número de Administradoras:** 4

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
 Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
 Banco: BANCO DAVIVIENDA **Número Autorización:** 298757148
 Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0	\$11,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$346,600
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filar	1		\$0	\$13,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0	\$270,800
						\$641,800

* Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

